



HERMANDAD SERVITA DE
NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
- PATRONA de la CIUDAD de ARJONA-

BASES PARA EL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "DOLORES, REINA Y PATRONA"

La Hermandad Servita de Ntra. Sra. de los Dolores, convoca el Concurso de Fotografía de ámbito comarcal "DOLORES, REINA Y PATRONA" de conformidad con las siguientes BASES:

1º. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte del concurso fotográfico todas cuantas personas lo deseen, con la única limitación del respeto a lo dispuesto en las presentes bases. La inscripción es gratuita.

2º. OBRAS

Las obras presentadas deberán circunscribirse a cualquier momento protagonizado durante la procesión de patronazgo del Viernes de Dolores o nuestra estación de penitencia en la mañana del Viernes Santo, así como, cualquier acto oficial de nuestra hermandad.

Los trabajos deberán de ser originales y no premiados en ningún otro concurso o certamen, podrán estar realizados a color o en blanco y negro, con un tamaño mínimo de 20x30 cms. Podrán ser tanto verticales como horizontales.

Cada participante incluirá asimismo un CD con las fotografías presentadas, en formato JPG y TIF y una resolución de 300 p.p.p..

No se admitirá ningún tipo de montaje, si se permitirá el retoque con motivo de embellecer la fotografía.

Cada autor podrá presentar cuantos originales desee.

PLAZA DE JUAN ANTONIO LEÓN, 8
23760 ARJONA (JAÉN)



*HERMANDAD SERVITA DE
NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
- PATRONA de la CIUDAD de ARJONA-*

3º- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES.

Los originales deberán presentarse o enviarse a la siguiente dirección:

*HERMANDAD SERVITA DE
NTRA SRA DE LOS DOLORES*

*PLAZA DE JUAN ANTONIO LEÓN, 8
23760 ARJONA (JAÉN)*

La fotografía/s junto al CD deberá presentarse en un sobre cerrado sin ningún tipo de datos en el mismo (sobre en blanco); las obras podrán tener un título elegido libremente por el autor y que figurará en el reverso de la imagen, junto con el seudónimo adoptado por el concursante.

Cada participante deberá consignar en el interior de otro sobre cerrado su nombre y apellidos, dirección postal y electrónica, y teléfono de contacto. En el exterior de dicho sobre, exclusivamente ha de figurar el título del concurso: I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "DOLORES, REINA Y PATRONA", el de la obra/s presentada/s y el seudónimo del autor.

El incumplimiento total o parcial de este punto, será causa suficiente y justificada para la no aceptación de las obras presentadas.

4º- RESPONSABILIDAD.

Los autores se responsabilizan de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como cualquier reclamación que pueda plantearse por derechos de imagen.

La entidad organizadora velará por el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por pérdidas, daños o robos, así como cualquier incidente que se pueda producir durante su transporte, recepción, custodia, exhibición o devolución. Los seguros que se quieran efectuar serán de cuenta de cada uno de los participantes.

*PLAZA DE JUAN ANTONIO LEÓN, 8
23760 ARJONA (JAÉN)*



*HERMANDAD SERVITA DE
NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
- PATRONA de la CIUDAD de ARJONA-*

5º- PLAZO DE ADMISIÓN.

Los originales a concurso podrán ser presentados o remitidos por correo en la forma antes señalada entre el 1 de Mayo de 2011 y 15 de Agosto de 2011.

6º- EL JURADO.

Estará compuesto por un fotógrafo y/o persona con formación o experiencia artística, Sr/a. Concejal/a de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Arjona, Rvdó. Cura Párroco de San Juan Bautista, un representante del cuerpo de Caballeros Anderos y cuatro miembros de la junta de hermandad (preferentemente: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a y Tesorero/a), todos estos con voz y voto.

El Jurado si así lo estimase oportuno, podrá declarar desierto el concurso, cuyo fallo será inapelable.

EL FALLO DEL CONCURSO SE COMUNICARÁ EN EL MES DE SEPTIEMBRE. Anunciándose a través de la web de la hermandad: www.hdadoloresarjona.com

La organización se reserva el derecho de poder exponer las obras presentadas al público, e incluso someterlas a votación popular, mientras están expuestas, sin que esa votación necesariamente influya en el Jurado.

7º- PREMIOS.

**1º.- Ilustración del Cartel Dolores 2012, Diploma de la Hermandad y premio en efectivo de 200 euros.*

**2º.- Diploma de la Hermandad y premio en efectivo de 100 euros.*

**3º.- Diploma de la Hermandad y premio en efectivo de 50 euros.*

La entrega de premios se efectuará en el día de la Solemnidad de Ntra. Sra. De los Dolores (15 de septiembre).

*PLAZA DE JUAN ANTONIO LEÓN, 8
23760 ARJONA (JAÉN)*



*HERMANDAD SERVITA DE
NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
- PATRONA de la CIUDAD de ARJONA-*

8º. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS.

Todas fotografías presentadas a concurso pasarán a ser propiedad de la Hdad. Servita de Ntra. Sra. de los Dolores, quien además se reserva el derecho de poder utilizarlas para actividades y publicaciones relacionadas con esta, haciendo siempre mención del autor.

9º. NORMA FINAL.

La Hermandad se reserva el derecho a modificar o anular las presentes bases, haciéndolo siempre público a través de nuestra web:

www.hdadoloresarjona.com

La realización de fotografías durante las procesiones y actos de las Hermandad, habrán de respetar el correcto funcionamiento de estos eventos religiosos.

10º. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases.